Niemeyer Partirá a Londres el 25

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11965

Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 294 | Santa Fe, MARTES 21 DE MARZO DE 1933 | Suc. Rosario: Sarmiento 518 | Año XXIII — Nº. 7392

En Mendoza la Polcia Hizo Fuego a un Auto Sospechoso, Dando Muerte a Una Señora

Al darles la voz de alto y no detenerse les hicieron fuego hiriendo de muerte a la esposa

El matrimonio Pder o y Eladia Yañez, que iban en auto a Junin (Mendoza) creyeron se trataba de asaltantes y no acataron la orden. - El Comisario y agentes de particular

MENDOZA, 20 (Austral) — Anoche a las 0.30 horas, cuando regresaban en automóvil de una velada cinematográfica en Villa San Martín, el matrimonio Pedro Yañez y Eladia García de Yañez, en el camino al departamento Junin les salieron al encuentro tres personas armadas de carabinas, dándoles orden de detención. Yañez, suponiendo que se trataba de asaltantes, aceleró la marcha del coche, pasando velozmente junto a los que le dieron la voz de alto. Estos entonces dispararon sus armas, hiriendo de un balazo en la espalda a la señora de Yañez, lo que le causó una muerte casi instantánea.

Pudo establecerse poco después que los que dieron la orden de detención eran el subcomisario de Junin, Ricardo Bravo y dos agentes de la misma policía, todos de particular. Estos están detenidos, y han declarado que procedieron a ordenar la detención del automóvil por sospechar de sus ocupantes, sin saber quienes eran éstos.

El Sr. Yañez es contador de un establecimiento de Junin, es persona muy bien conceptuada y totalmente desvinculado de política; por lo que se supone que se trate en realidad de una lamentable confusión.

La Evacuación Paraguaya Del F. Saavedra se Produjo Dentro Del Mayor Orden el Sábado de Noche

Se llevaron todas las provisiones, material, bélico y heridos. - Los bolivianos recien supieron al día siguiente

ASUNCION, 20 (Austral) — Después del comunicado que se dió esta mañana, no se tiene otra información oficial referente a la retirada de los paraguayos en el sector de Saavedra, para ocupar nuevas posiciones.

La segunda parte de la actual ofensiva boliviana tenía evidentemente el propósito de aquel sector, contra el cual lanzó fuertes contingentes después del fracaso de Toledo y Nanawa.

Los ataques a Saavedra arreciaron el viernes principalmente, y en la mañana del sábado, en cuya noche se produjo el retiro de las tropas paraguayas.

Según informaciones que obtuvimos de un alto funcionario militar, la operación del retiro se efectuó ordenamente, llevando los paraguayos material bélico, provisiones, enfermos y heridos.

Los bolivianos se enteraron de la desocupación de Saavedra recién a la mañana siguiente, cuando ya había sido totalmente evacuado.

El team de water polo de G. y Esgrima de S. Fe venció al de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 20 (Austral) — En el Club de Regatas de Belgrano se realizó esta noche la primera reunión de campeonatos nacionales de Water Polo.

El de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe venció por seis a cuatro a su similar de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, en el partido de la primera división.

Poco después se jugaron los de segunda división, y en estos, Gimnasia y Esgrima de Santa Fe derrotó a G. y Esgrima de Buenos Aires, por walk over, realizando el cotejo amistosamente y venciendo Santa Fe por 8 a 2.

El Ministro de Hacienda Uruguayo Partió Anoche a Buenos Aires

MONTEVIDEO, 20 (Austral) — Partió esta noche para Buenos Aires el Ministro de Hacienda Sr. Eduardo Acevedo Alvarez, cuyo viaje se debe a la misión especial que le ha confiado su gobierno, relacionada con los problemas económicos financieros que interesan por igual a los dos países.

Cuatro vecinos han desaparecido en Calvo durante la inundación

Solo ha sido encontrado uno de los cuatro cadáveres. - Estaba a seis leguas de su casa, donde lo arrastró el agua

BAHIA BLANCA, 20 (Austral) — Informaciones llegadas de la localidad de Calvo, dan cuenta de que a consecuencia de la inundación pasada, ha habido que lamentar la desaparición de cuatro vecinos.

Dos de ellos son Sebastián Vega y su esposa. El cadáver del primero fué hallado hoy a seis leguas de su casa, donde fué arrastrado por la corriente. El cadáver de la esposa aun no ha podido ser encontrado. La casa de ambos quedó totalmente destruída.

Las otras dos victimas son el vecino Juan Ballester y el niño Federico Morón, que vivian en una casa-quinta también destruí... [illegible] fueron hallados aún los cadáveres de éstos.

La mortandad de hacienda es considerable. La lluvia caida fué verdaderamente extraordinaria, pués cayeron 190 milimetros en pocas horas.

HABRA CONDENAS DE MUERTE EN LA REPUBLICA DE PERU

Acusados por el delito de alta traición

LIMA, 20. (Austral). — Se anuncia que se han nombrado tres Consejos de Guerra para juzgar a los rebeldes de Cajamarca.

Se cree que algunos acusados serán condenados a muerte, por el delito de alta traición en tiempo de guerra.

SE DESCUBRIO UN CONTRABAN. DE CIGARROS

VENIAN EN ENCOMIENDAS POSTALES DESDE FORMOSA

SALTA, 20. (Austral). — Fué descubierta por la policía de investigaciones, un importante contrabando de cigarros de hoja del cual resultan comprometidos os comerciantes de ésta, Salomón Sanan, Habid Skaf y David Skaf.

Lograban la introducción de los cigarros, por medio de encomiendas postales que llegaban procedentes de Formosa.

LOS BOLIVIANOS ANUNCIAN UNA NUEVA VICTORIA

EN CAMPO JORDAN

LA PAZ, 20 (Austral) — Semioficialmente se asegura que la acción de Aliguata ha sido completada con una victoria en Campo Jordán.

Agrégase que la importancia de la actual campaña ha cerrado una faz de las operaciones que se están realizando en el Chaco.

ZANGARA HA SIDO AYER AJUSTICIADO

MANTUVO UNA ABSOLUTA SERENIDAD HASTA EL ULTIMO MOMENTO

Protestó porque no e sacaban fotografías

RAIFORD, 20. (Austral). — El súbdito italiano, Giuseppe Zangara, asesino del Alcalde de Chicago, Mr. Cermack, ha sido electrocutado hoy a las 9.15 horas; conforme o hemos anunciado en nuestra edición anterior.

El reo demostró serenidad hasta el momento mismo de ser electrocutado, protestando solo porque no había fotógrafos, pues él quería que le sacasen fotografías.

Cuando fué llevado a la cámara de la muerte, manifestó que estaba completamente tranquilo. Eran las 9.15 horas. Dos minutos después, el verdugo cerró el circuito, aplicándosele una corriente de un voltaje formidable que le produjo una muerte instantáneo. Los médicos que le practicaron la autopsia, manifestaron, que examinado el cerebro es de un sujeto normal, completamente.

ESTACION DE RADIO DE LA POLICIA

Se efectuó ayer un ensayo de la misma

Bs. AIRES, 20. (Austral) — Esta noche se efectuó un ensayo de la estación de radio de la policía de la Capital, cuya característica es L. P. Z., la que se utilizará para comunicarse con las comisarías y con los autos patrulleros de la policía.

La inauguración oficial de la misma se llevará a cabo pasado mañana.

ACUSACION DE LOS DEFENSORES DE J. GALIFFI

ROSARIO, 20. (Austral). — Han presentado seria denuncia ante el [illegible] los defensores del maffioso Juan Galiffi, doctores Amatto, quienes, dicen que su defendido ha sido objeto de malos tratos en la policía y que además fué castigado brutalmente por los empleados policiales, a los efectos de arrancarle la confesión de que ha participado en el secuestro de Marcelo Martin.

El magistrado de referencia ha pasado la denuncia al Juez de Instrucción en turno doctor Berzone, para que éste se aboque a la misma.

Los doctores Amatto no solo han denunciado el hecho ante el Juez instructor, sino también se han dirigido al Ministro del Interior, la Gobernador de la Porvincia, al Ministro de Gobierno y al Presidente de la Cámara Criminal de Apelaciones de esta ciudad.

La policía, al tener conocimiento de estas denuncias, ha dado a la publicidad los antecedentes de Galiffi, que desde 1912 tiene entradas en distintos puntos del país, por robo, por cuentero del tío, por maffioso y por averiguación de antecedentes. Además se anunció que ahora se está investigando un triple homicidio que se perpetró en Galvez, en la época en que Galiffi, estaba allí, pues, ese delito quedó impune, y se sospecha ahora de que Galiffi sea el autor del mismo. Además que en ese entonces las autoridades del departamento San Jerónimo enviaron una nota a la policía, en la que expresan que sospechan que Galiffi intervenga en actividades delictuosas, pues algunos ladrones lo habían delatado. Era en el año 1921 [illegible]

ORGANIZARAN CONCENTRAC. DE AGRICULT.

EN LAS CAPITALES DE PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 20. (Austral). — "La Federación Agraria Argentina ha resuelto organizar concentraciones de productores en las capitales de las provincias, donde la agricultura ha adquirido desarrollo.

El propósito es el poner en contacto a los mismos, para a adopción de [illegible]

9 MIL BANCOS Y COMPAÑIAS DE CREDITOS

Afectadas por la Ley Bancaria de emergencia en E. Unidos

WASHINTON, 20 (Austral) — La Cámara de Representantes aprobó un proyecto po rel cual extiende lo establecido por la Ley Bancaria de emergencia, a unos 9 mil bancos y compañías de créditos.

El Departamento del Tesoro anuncia que más de 400 millones de dólares oro han retornado a los Bancos desde que Mr. Roosevelt amenazó tomar medidas contra el acaparamiento de dicho metal.

Capotó un Avión en el Aerodromo de Túcuman al Querer Aterrizar

TUCUMAN, 20 (Austral) — El avión en que regresaba de Andalgalá el piloto Próspero Palazo, capotó en el aeródromo local al aterrizar.

El piloto anduvo alrededor de una hora sobre el campo, que se hallaba inundado, buscando lugar para aterrizar.

El capotaje no tuvo mayores consecuencias, resultando ileso el piloto, y la máquina sólo con ligeros desperfectos.

Cino Gatti niega su participación en los hechos que le imputan

Confiesa solamente su participación en la construcción del tunel de la Cárcel de Montevideo

BUENOS AIRES, 20 (Austral) — El pistolero José Balbi o Gino Gatti que se encuentra detenido desde ayer en el Departamento de Policía de esta Capital, ha comenzado por negar su participación en los hechos que se le imputan; limitándose a decir solamente que ha tenido activa actuación en la construcción del tunel que sirvió para la huída de los presos de la cárcel de Montevideo.

Los funcionarios policiales estiman que Gatti hablará algo más en días sucesivos, sobre todo, despues que se le pueda interrogar sobre la base de lo que digan las mujeres que fueron detenidas conjuntamente con él.

Niemeyer Dará en Londres a Publicidad su Estudio Sobre Finanzas Argentinas

Partirá el domingo 25. El M. de Hacienda tampoco dió informaciones

BUENOS AIRES, 20 (Austral) — Aunque oficialmente no se ha comunicado nada, estamos en condiciones de informar que el sábado 25 del corriente, se ausentará para Londres, Sir Otto Niemeyer.

El perito británico no ha hecho [illegible] pública las conclusiones a que ha llegado después de su estudio de las finanzas argentinas, como tampoco lo ha hecho el Ministerio de Hacienda.

Sin embargo hemos entendido, que Sir Otto [illegible] a su llegada a Londres las dará a publicidad.

LA FORESTAL PRETENDE JUSTIFICAR EL CIERRE DE SUS FABRICAS, MIENTRAS SUME EN LA MISERIA MAS ESPANTOSA AL NORTE SANTAFECINO

La teoría de la oferta y la demanda

En publicaciones aparecidas en diarios de la zona afectada por el cierre de las fábricas de La Forestal, la empresa mencionada trata de jusificar su actitud manifestando que el cierre obedece a la gran crisis originada por la poca demanda de sus productos.

En datos estadísticos de buen efecto, menciona las enormes pérdidas ocasionadas en los últimos años, en los cuales se han hecho esfuerzos supremos para mantener en actividad los obrajes y fábricas de taninos, agregando que ni en contemplación de esa estado de cosas los gobiernos hayan hecho absolutamente nada por rebajar impuestos, contemporizando en esa forma con la situación crítica por la cual atraviesa el país.

Pues bien y, sinceramente, no creemos en la prodigalidad de la empresa que opera en el norte santafecino.

La experiencia nos ha demostrado que los capitalistas, representantes del alto comercio y la alta industria, jamás demostraron un espíritu que fuera ajeno a la conservación o superación de sus intereses y, si la compañía La Forestal, continuó sus operaciones en el Chaco, produciendo, no fué precisamente en perjuicio de sus ganancias ni por altruismo, sino que buenas perspectivas tendría por delante para continuar la explotación de las selvas norteñas.

Esas declaraciones formuladas a todo lujo de detalles, no pueden surtir el efecto apetecido por el directorio extranjero, pues en la opinión pública existe el convencimiento de que el cierre tan inoportuno tiene el fin efectista de una maniobra comercial de cuyas consecuencias y al intervenir el gobierno, se entrarían a tratar condiciones ventajosas para la empresa.

El argumento resobado que hace muchos años sirve para amenguar la aglomeración de grandes fortunas que van a parar a las arcas de los accionistas extranjeros, es el que en esta oportunidad hacen resaltar los panegiristas de la empresa citada: la obra civilizadora.

Conocemos el argumento, con el cual, los privilegios extranjeros en nuestro país, han gozado de toda clase de prerrogativas. Si la obra civilizadora y el jornal pagado "equitativamente" hubiera estado en proporción real, de acuerdo a la "generosidad" de la empresa, a estas horas las lamentaciones de los desocupados no serían de grandes magnitudes, porque cada cual, pudo haber comprado su humilde ranchito y haber asegurado la subsistencia de sus hogares por algunos meses.

Pero la empresa asegura que si el obrero no ha ahorrado ha sido porque el vicio: la bebida ha consumido las buenas rentas que en la caja se le pagaba al trabajador.

Queda, en resumen, luego de tanta "obra civilizadora" un saldo muy pobre entre tantos miles de trabajadores, que componen a esos pueblos que hoy en día sufren el hambre más espantosa.

No creemos pués que el descargo que hace La Forestal en defensa de sus intereses, sea tan eficaz como para quedar libre de culpas.

El Centro Comercial de Sta. Fé se dirije al gobernador de la Provincia, sobre la ley impositiva

En dicha nota solicita que se deje sin efecto la imposición de las nuevas leyes

Con la fecha el Centro C. de Santa Fe se ha dirigido al gobernador de la provincia, solicitando contemple los puntos que sostienen en la siguiente nota:

Señor gobernador de la provincia, doctor Luciano F. Molinas. S/D. — De nuestra mayor consideración: El Centro Comercial de Santa Fe ha expresado reiteradamente su propósito de colaborar con los Poderes constituidos porque entiende y entiende que, ubicados sobre un plano de comprensión recíproca las necesidades del Estado y de los Contribuyentes, sería fácil hallar en cada caso un punto de coincidencia entre los intereses de uno y otros.

Al sancionarse las Leyes Impositivas para 1933 este Centro ha tenido oportunidad de expresar a los poderes públicos su disconformidad con las mismas, basado en que los impuestos establecido en dichas leyes, que acusan fuertes aumentos sobre los que han regido hata el año 1932 inclusive, excedían en mucho la capacidad contributiva del comercio, de la industria y del pueblo en general agobiados y exhaustos ya por la honda crisis que afecta todas las ramas de la actividad humana paralizando todas las transacciones y esterilizando toda iniciativa.

Opiniones idénticas han exteriorizado, en distinta forma, todas las fuerzas vivas de la provincia, traduciéndose en todas ellas un estado de conciencia general en el sentido de que la aplicación de esas leyes no sería posible, sin el riesgo de producir hondas perturbaciones en las finanzas colectivas, si la incomprensión de los poderes públicos determinara esa aplicación.

Cuando la H. Legislatura primero, y el Poder jecutivo después, haciéndose eco del clamor general, han anunciado el propósito de rever las referidas leyes impositivas, este Centro, y con él todas las entidades y personas interesadas, han creído que la clarividencia de los gobernantes haría que éstos se pusieran a tono con las circunstancias derogando totalmente aquellas leyes.

Ultimamente han contribuido a robustecer esta creencia las manifestaciones del señor gobernador a su regreso del norte de la provincia.

No necesitamos recalcar la impresión favorable que en el seno de nuestra Comisión Directiva han causado las declaraciones del señor gobernador hechas públicas por los diarios, en fecha 2 del corriente. En ellas el señor gobernador, persuadido, reconoce la necesidad de contemplar la situación angustiosa del momento, y tratar de conciliar los intereses del fisco con los contribuyentes; por otra parte, su telegrama al señor ministro de Hacienda es categórico, concluyente y preciso. Admite el señor gobernador en sus declaraciones que cualquier manifestación de la opinión pública que se adelante a su línea de intenciones sólo podría valer como una colaboración que se tendrá en cuenta si no revisten miras de polémica. Nuestra actitud es perfectamente clara y definida y esta afirmación está abonada por las distintas notas enviadas oportunamente a los poderes públicos insistiendo siempre y con sumo empeño en nuestros propósitos, cuya finalidad concuerda y nos halaga hacerlo resaltar — con los propósitos enunciados por el señor gobernador. Aspiramos a una colaboración y no nos guía, según se desprende de nuestra actitud, sino fines de bien común. Tratar de mantener en vigencia las nuevas leyes impositivas votadas para el año en curso, es aumentar la inquietud que ya está haciendo presa en el espíritu productor y comercial del pueblo, que teme no sean satisfechas sus justas peticiones en la medida que aconsejan las circunstancias. No creemos pueda pensar nadie que la masa contribuyente, deliberadamente o en propósitos mezquinos de obstrucción, llegara a intentar una desobediencia al mandato de la ley; pero sí estamos en condiciones de afirmar que de no contemplarse sus aspiraciones crearía a un sinnúmero de contribuyentes una situación en extremo desesperante, que resentiría la normal percepción de la renta con los consiguientes perjuicios para el stado y el contribuyente. Por ello, y porque deseamos vivamente que reine una perfecta armonía y entendimiento que aleje toda posibilidad de una presión compulsiva de parte del Estado, con resultados aleatorios desde el momento que no es mala voluntad que se tiene sino imposibilidad, lo demuestran sobradamente los hechos que por ser demasiado conocidos no creemos necesario puntualizar, importantes fábricas y negocios de la provincia restringen sus operaciones cuando no las anulan.

La H. Legislatura convocada por segunda vez a sesiones extraordinarias con el fin de resolver de una vez cuestión de tan vital importancia para los intereses generales, no han tomado iniciativa alguna en este sentido, pudiendo tenerse como cierto hasta este momento, atento, a las informaciones que sobre el particular dan los periódicos locales, que los señores senadores se reunirán dentro de breve días para aprobar las modificaciones que en los distintos rubros de las mencionadas leyes han aprobado la H. Cámara de Diputados en el período extraordinario anterior.

Las modificaciones aprobadas por la H. Cámara de Diputados no resuelven el problema en la forma satisfactoria que era dable esperar, pues con ellas apenas si se corrigen pequeños defectos de las leyes observadas, dejando en pie la mayor parte de los aumentos.

En estas condiciones el Centro que presido considera de su deber presentarse al señor gobernador de la provincia y exponerle, con todo el respecto debido a su alta investidura, su opinión franca y sincera sobre un asunto de tanta importancia, agregando que vería con sumo agrado que el Poder Ejecutivo, como Poder co-legislador, influyera ante las HH. Cámaras en el sentido de que se deje sin efecto todo aumento impositivo en las presentes circunstancias, permitiendo que los hombres de trabajo que contribuyen con su acción diaria al progreso y engrandecimiento de la provincia, no agreguen a los quebrantos propios del estado calamitoso en que se desenvuelve hoy la economía general, los que les produciría, sin duda alguna, la imposición de las nuevas leyes impositivas votadas para el año en curso.

Encareciendo al señor gobernador quiera disimular la distracción que ha de importarle la presente, me complazco en saludarlo con mi más distinguida consideración.



La bebida milenaria de los pueblos fuertes y la sed insaciable de los yankees

Por fin ha sido derrotado, vencido, deshecho, aniquilado quizás por los siglos de los siglos, el principio de la prohibición; la ley Volstead; los puritanos y con ellos los contrabandistas de alcohol, con toda la cohorte de traficantes, policías y hombres sedientos que daban a Estados Unidos el aspecto de un pueblo en guerra con la razón.

A partir del 4 de abril próximo, podrán beber los norteamericanos y los extranjeros que viven con ellos. Ya no será necesario dejarse robar para tomar una mala cerveza, ni se expondrán los adoradores de Baco a ser llevados en los camiones policiales a las comisarías...

Puede ser que la cerveza y Roosevelt contribuyan a la mayor felicidad y gloria de la gran nación americana.

Los norteamericanos que lo hacen todo grande, hasta las barbaridades, se preparan a rendirle el tributo de su admiración entusiasta a los buenos fabricantes de licores.

Y ya vemos el 4 de abril elevado a la categoría de fiesta nacional.

Formidable será la avalancha sobre la cerveza. Será algo así como el advenimiento de una nueva era... la de la libertad para emborracharse, de la cual se vió privado el pueblo durante largos años.

Volverán a resurgir los bares ingleses, alemanes e italianos donde por algunos insignificantes centavos de dólar se tomaba en otra época un monumental cacharro de rubia cerveza; donde solo pagando la bebida se tenía derecho a comer...

Las borracherías elegantes disfrazadas de cabaret, con orquesta de negros engominados de reluciente y almidonada pechera, dispuestos a contorsionarse rítmicamente a los acordes del jazz, donde concurren mujeres emancipadas, viejos hambrientos y jóvenes en tren de gozar la vida...

La sed insaciable del pueblo podrá ser satisfecha. Los marineros no tendrán ya necesidad de ingerir el alcohol de los compases de navegación; los alemanes, ingleses, italianos y demás ciudadanos adoradores fervientes de Baco, no sentirán ya la nostalgia de los ricos caldos de la vida o de la cebada y el lúpulo.

La sed, el tormento insufrible ha terminado ya prácticamente para los norteamericanos.

Por eso el 4 de abril quedará gravado en la historia como la fecha gloriosa del triunfo de la libertad sobre la esclavitud.

El derecho del hombre a emborracharse, ha sido sancionado.

Júpiter debe haber intercedido ante Mercurio por quedar bien con Baco.

¡Que no es capaz de hacer un padre por la felicidad del Hijo!

Bueno: Júpiter ya hizo mucho por Baco. No sé quién sería capaz de otro tanto.

Ahora les toca a los norteamericanos demostrar — y hay que tenerles fé — que son dignos del favor de los Dioses.

La mejor prueba de esto la darán el 4 de abril, bebiendo como camellos; rindiéndole culto a Baco...

PUERTO

Resúmen de las actividades portuarias durante 1932. - Informe de la Dirección

Siguiendo las consideraciones precedentes hechas con respecto a las causas determinantes de la merma operada en el transporte de la carga por Ferrocarril, es preciso, consignar también el gran incremento que ha tomado en estos últimos tiempos, el transporte a tracción mecánica, asunto que tiene a estudio esta Dirección y que elevará una vez reunidos todos los antecedentes relacionados con el mismo, a ese Ministerio para su resolución definitiva. En el año 1930 entraron al Puerto 10.943 camiones con 1143 acoplados transportando 73.042.7 toneladas de cereales más o menos; y en el mes de diciembre del año 1932 han llegado 300 camiones con 734 acoplados transportando 149.381 bolsas de cereal con un peso de kilogramos 6.100.147, dato este que revela la importancia que, día a día asume el uso del camión para el transporte.

Como podrá ver el señor Ministro, así se explica la disminución de lo percibido por concepto de derecho de tracción en el año 1932 pues por vía férrea entraron 344.629.700 kilogramos de trigo de los cuales salieron para exportación 311.397.644 y [illegible] kilos, para molienda, cantidad que sumada a los 64.767.944 kilogramos que entraron por camiones, arroja un total de kilos 230 millones 247.644.

En cuanto al lino transportado utilizando la tracción mecánica acusa mayor aumento, justificado en cierto modo, si tenemos presente que las tarifas que tienen establecidas los ferrocarriles es mas elevada que la que se aplica para el transporte de trigo y maíz; y así tenemos que durante el mismo tiempo antes referido, a entrado por ferrocarril 280 millones 965.700 kilógramos de este cereal y 102.628.614 kilógramos por camiones.

El maíz entrado por Ferrocarril alcanza un total de 104.572 toneladas y 84.496 toneladas han sido transportadas por camiones.

La diferencia especificada en cuanto al volumen del cereal que utilizó la tracción mecánica, representa un importe total de pesos CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA NACIONAL, correspondiente al año 1930-31 y 1932 que la Administración ha dejado de percibir por concepto de derecho de tracción.

El informe con respecto a la recaudación por conceptos, comparada con la del año 1931, anota un superavit sobre los ingresos de éste último año de $ 31.601.42 en favor del ejercicio económico del año 1932, pues, las entradas por servicios y derechos portuarios de aquel, sumaron $ 2.407.86.31 contra $ 2.539.490.92 del año pasado.

Del movimiento general a que antes me he referido, se desprende, que la entrada de buques de ultramar y de wagones cargados y vacíos ha sido de menor que años anteriores, lo que no obstante, la recaudación ha experimentado un aumento. El exceso del importe percibido ha sido originado con motivo del arreglo de cuentas con el F. C. del Estado y a raíz de los nuevos arrendamientos cobrados a los concesionarios instalados últimamente en la zona portuaria.

Al hacer conocer en cifras globales el cálculo de gastos, teniendo en cuenta, las cantidades acordadas de acuerdo con las partidas, se consignarán lo imputado y disponible correspondiente al año 1932 hasta el 15 de enero del corriente año. El importe acordado en las condiciones especificadas asciende a la suma de pesos 1.518.391.44 habiéndose imputado para atender las exigencias del servicio la cantidad de $ 1.340.145.80 quedando disponible la suma de pesos 178.245.64.

A los efectos de una mejor ilustración del señor Ministro que le facilite el conocimiento exacto de la capacidad productiva del Puerto en su margen de explotación, se acompañan a la presente memoria cuadros estadístic os y comparativos sobre recaudación por concepto, correspondiente a los años 1931 y 1932 especificando lo que corresponde al Gobierno de la Nación y de la Provincia de acuerdo a la proporción respectiva.

Igualmente se adjunta un estado comparativo de los derechos y servicios liquidados durante los años 1931 y 1932 en donde se encontrará reflejado el esfuerzo productivo de los servicios portuarios, que arroja un total de $ 2.718.327.52 correspondientes al ejercicio del año 31 y pesos 2.017.320.41 del año pasado lo que da un saldo en menos para este último año de $ 701.006.62.

En la misma forma y con igual motivo se transcriben cuadros comparativos sobre el movimiento general de las operaciones en sus distintos aspectos y modalidades.

Por último refiriéndome a las nuevas obras emprendidas, las de conservación y las proyectadas, hago presente que ellas han sido previstas y calculadas teniendo en cuenta los escasos recursos con que cuenta la administración en éstos momentos. Por ello solo cabe hacer notar la inauguración del alumbrado público en el paraje denominado Alto Verde y que sirve al atracadero de las balsas del M. O. P. de la Nación que hacen el servicio entre esta Capital y la Ciudad de Paraná, ambos son atendidos por la Usina del Puerto.

Se han hecho construcciones las que han sido habilitadas por las cuadrillas en cantidad que ha aumentado la cuenta capital del Puerto en pesos 19.986.96.

En conservación en general de todo el material disponible para el trabajo de las obras, edificios, máquinas etc., ha sido atendida con toda diligencia por parte del personal dependiente de la Sección Conservación habiéndose invertido entre pago del personal, material, combustible, y lubrificante, la suma de pesos 430.711.56. En estas obras de conservación, el dragado de los canales de acceso al Puerto de esta Capital ha sido motivo de una preocupación constante y de una acción intensa, a los fines de mantener el calado habilitante en los canales y zona de operaciones del mismo.

La draga permaneció abarrada desde fines del año 1931 hasta el 24 de agosto de 1932, habiendo tenido el personal embarcado hasta el 15 de abril para hacerle la reparación general, limpieza, pintura, etc., habiendo sido declarado en desarme y desembarcado el personal, hasta el 18 de agosto del mismo año en que se embarcó nuevamente todo el personal y el 25 del mismo comenzó a operar profundizando una extensión de 1769 metros lineales y extraídos 193.100 metros de relleno.

Las embarcaciones que integran la flota de propiedad de esta Administración estuvieron al servicio durante todo el año listas para cualquier intervención atendiendo todos los movimientos necesarios para el tren dragado y además aquellos remolques solicitados para buques particulares dentro de la zona del Puerto.

Las lanchas han prestado servicios para los levantamientos y cooperación en el dragado, atendiendo además servicios especiales y de transporte de pasajeros y correspondencia en los casos de creciente por interrupción de los medios de comunicación con poblaciones de la costa.

El calado admisible en el Puerto durante el año 1932 ha sido para el canal y los diques de un calado admisible mínimo de 20' 09", calado admisible máximo 31' y término medio del año 22' 9".

Con el fin de facilitar la navegación en el canal de acceso, se solicitó y obtuvo de la División Paraná Inferior la instalación de balizas luminosas, servicio que se atiende por parte de aquella dependencia en compensación del alumbrado eléctrico que el Puerto suministra para el atracadero de [illegible].

Entre las obras proyectadas se encuentra la de pavimentar la calle de acceso al Puerto, entre el tramo comprendido del paso a nivel de las vías de los ferrocarriles y el deslinde de la planta de almacenaje de sub productos de la Compañía Texaco. La calle de referencia comprende unos 810 metros de extensión que partiendo de la cabecera del dique N.º 2, del afirmado de acceso a la Shell Mex, llegaría hasta las vías y puertas de las instalaciones de la firma Wilson Sons y Cía.

El costo de la obra comprendiendo el cordón correspondiente, se ha avaluado en una suma aproximada de OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS NACIONALES, el que será financiado con la contribución de las distintas casas beneficiadas directamente con su contribución, las que han prometido suscribirse con una cuota que sería fijada en su oportunidad.

Se tiene proyectado también y en vías de construirse un nuevo pabellón sanitario, similar al que se hizo no hace mucho tiempo, con la contribución de la firma Bunge y Born que lo hace como indemnización por el w. c. demolido al hacerse el elevador de Granos de la casa mencionada.

Sin otro motivo y, dejando en esta forma cumplimentado el informe sobre la labor realizada por esta Dirección, durante el año pasado, me complazco en saludar al señor Ministro con mi consideración más distinguida: — O. Angel Bonazzola, director; Dr. Waldino C. Suárez, secretario.

NOTA — Se hace constar que los datos consignados con respecto a las imputaciones del año 1932, son incompletos, pues, faltan algunas cantidades que modificarán los saldos de referencia, los que se acompañarán como información complementaria.

Opina don J. Galiano y Capitán

Nuestro colaborador meteorológico, anuncia la siguiente temperatura:

Del 21 al 27 lluvias con truenos al este, oeste, norte, sur y centro, con viento pampero más fresco. El mes de abril tempestuoso con lluvias frías y terribles vientos huracanados y fuertes descargas eléctricas.



Los horrores de la guerra

EL ESTUDIANTE PARAGUAYO Oscar Creydt, al referirse en el Congreso Antiguerrero de Montevideo sobre la guerra del Chaco Boreal, ha dicho cosas interesantes.

"Aparte de las grandes perspectivas de explotación y de lucro que abre para las empresas taniferas del Chaco, constituye por sí misma una fuente de acumulación de ganancias. El 60 o/o del ganado arrancado a los campesinos y enviado a Puerto Casado para el ejército, desaparece en los potreros de esta compañía negrera...

...HASTA LOS CIGARROS QUE envían las madres, son robados y vendidos por los Casados. Así también las empresas de Puerto Pinasco, cuyo gerente es el presidente Eusebio Ayala, la Liebig, hacen fabulosas ganancias vendiendo su stock de carne conservada. Todas esas empresas resuelven su crisis a costa de las masas"

Creydt, al referirse a la crisis interna producida por la guerra, agregó: "Mientras tanto el trabajador de Asunción ha sufrido una rebaja del 60 o/o y debe hacer trabajos forzados cada dos días. Hay gran descontento de los choferes por los trabajos obligatorios excesivos. Las madres que tienen hijos o maridos en el frente no tienen ayuda. El campesino es víctima de feroces requisas y tributos en especie...

LEYÓ UNA NOTA DE LOS CAMpesinos paraguayos dirigidas al Ministro del Interior en la cual denuncian que, mientras a ellos les embargaban las yuntas de bueyes que tenían para la arada, a los grandes terratenientes y hacendados, ni siquiera lo molestaban. Por falta de alimento y agua, el soldado pasa por indecible tortura.

Informó Creydt, que grupos de centenares de campesinos en Cazapá, Ipacaray, Villarica, etc., han formado montoneras armadas y han llevado sus vacas al monte para defenderlas de las requisas. En dos puntos de la línea férrea central, grupos de campesinos han quemado puentes del ferrocarril. En el Chaco ha habido actos de indisciplina y amotinamientos".

EL CONGRESO SE PUSO DE PIE en homenaje al estudiante boliviano Carlos Mendoza, fusilado por haber muerto a su jefe en pleno combate. A pedido del delegado del Congreso Central de los Desocupados de EE. UU. se considera la situación de fuerza de la República Haití, en manos de un tirano y solidarizarse con los trabajadores haitianos y de Sudamérica contra el salvaje ataque que han sufrido de parte del imperialismo y de sus propios gobiernos, títeres de éste.

Mario Da Silva, delegado estudiantil del Brasil, relata la lucha de los estudiantes pobres de su país contra la militarización de las escuelas y universidades así como contra la militarización de las mujeres. Puntualiza la esclavitud existente en las fazendas brasileñas, donde se practica el feudalismo, apaleando al obrero como bestias de carga.

UN MOMENTO EMOCIONANTE, en la sesión del martes pasado en Montevideo, fué cuando el habiendo terminado su exposición el delegado Haward de EE. UU., un compañero del Brasil se levantó impulsivamente y abrazó al obrero yanqui.

Era la concreción de la lucha conjunta del proletariado de las metrópolis con el obrero de las razas opri-

JUDIOS con DINERO

Por FELIX C. MOLINA

En las páginas del libro de Michael Gold, el revolucionario de los Estados Unidos, aprendimos a odiar las teorías suicidas del racismo que, a través de la historia, el oscurantismo impuso con persecuciones, torturas y crímenes.

"Judíos sin Dinero", sencillo, claro y concreto, nos demostró en sus páginas la vida del miserable y errante eterno, arrastrando las culpas de una estulticia bíblica y el estigma bárbaro de una civilización atrabiliaria.

En sus páginas saturadas de un infinito amor hacia los hombres sufrientes de la tierra, el judío eterno que llevó sus esperanzas de paz a naciones democráticas, tuvo que formar las barriadas oscuras reforzando su vivienda mezquina: buscando la comunidad racial para huír o defenderse de las represalias que como continuación de los clásicos progroom, se prolongaban más allá de las tierras prometidas.

Luego, sus vástagos, ciudadanos del país quintaesenciado de la democracia, crecieron en el barrio sórdido entre el fragor de mercaderes y trashumantes, entre titiriteros y coupletistas, entre fanáticos que en aberraciones rituales cilicisban sus cuerpos en holocaustos primitivos. Crecieron con el estigma de su raza, odiados por los muchachos audaces de otras sectas que se aventuraban a hacer incursiones al barrio proletario apedreando la barraca humilde toda llena de parches de hojalata.

En la sinagoga, con adres endomingadas, fomentaban la tirria en nombre del dogma sagrado, infiltrando en el alma inocente los preceptos fundamentales que enseñaba el barbudo rabino.

...Hasta que un día, ese vástago que se llamó Miguel, como pudo llamarse Juan o Pedro, rompió la muralla de los prejuicios y proclamó el derecho de reivindicación en su barrio.

Comprendió que el mundo sólo estaba compuesto de judíos con dinero y judíos sin dinero. Comprendió que el prejuicio racial había servido para la formación histórica de los pueblos, instituyendo la explotación del hombre por el hombre. Explotadores y explotados. El universo entero era una inmensa región en que los preceptos y dogmas servían para apuntalar el sistema de la desigualdad humana y, que la sociedad dividida en dos clases rendía culto al secular privilegio de señores y vasallos.

El espíritu de aquel muchacho judío salió de la barriada oscura dejando el barracón con parches de hojalata. Abandonó las vigilias domingueras y entonó la marcha internacional olvidando la teatralería de los ritos solemnes y propiciando para el goce amplio de la vida terrena el areópago supremo compuesto por los hombres responsables que sentaban sus premisas claras y humanas.

En estas páginas maestras, aprendimos la doctrina de nuestros tiempos.

Hombres de una raza enemiga, por ese atavismo criminal, de esa otra estigmatizada durante tantos siglos, estrechamos la mano hermana con franco deseo de iniciar una amistad eterna. Iluminamos de luz los recovecos de la historia, en ella vimos solamente a hombres que ganaban el sustento diario y a hombres que parasitariamente medraban con la plusvalía.

A judíos y no judíos, de todas las razas y creencias, le dijimos un día: ¡Abracémosnos, todos somos hermanos!...

El abrazo se produjo, pero no vinieron a nosotros aquellos: los judíos con dinero, q' desde hacía muchos siglos habían formado el frente único de todas las sectas.

Y he aquí la doctrina de nuestros tiempos, demostrada en toda la realidad, con un gráfico elocuente:

Una poderosa empresa norteamericana que opera en nuestra nación, ha dejado cesante a todos los empleados que pertenecen a otra religión que no sea la judaica.

Compuesta por capitalistas de esa raza, han lanzado a la calle a más de quinientos empleados, entre los cuales se cuentan algunos con diez y quince años al servicio de la empresa, reemplazándolos con servidores elegidos expresamente.

A esta provincia le ha tocado también entrar en la selección.

Y ya dijimos; no vinieron a nuestro encuentro los que tenían dinero, porque habían reforzado un pacto secular. Se abrazaron a nosotros, los eternos y miserables judíos sin dinero, acompañándonos en la marcha universal, rompiendo barreras y prejuicios en procura de las premisas claras y humanas.

La labor de la escuela se presenta en dos aspectos: Social e individual

El niño debe formar su propia cultura y el maestro no debe imponer determinado tipo de pensamiento

Tercer principio: dministrar cultura integral. —

Ello crea el imperativo de romper con el intelectualismo de la escuela tradicional, dando valor a los elementos esenciales para los fines de la educación y restandoselo a los que no lotienen. Estos elementos realmente importantes y útiles son: las cosas artísticas, bellas, que ejercen poderosa influencia en el alma del educando, y de las que se puede obtener grandes ventajas; la educación física, a la que es imprescindible recurrir en muchos instantes de la vida escolar para producir descanso mental, para restablecer el equilibrio de las funciones, fortificar, embellecer, etc.; la práctica de condiciones morales interpretación y conciencia de la responsabilidad, de la conducta, etc.; que deben hacerse care con el educando por esta vía, y no por la del Consejo inocuo, sin vido o por las indicaciones impositivas que no comprende ni siente.

Cuarto principio: Reducción, método, lógica.—

Fincar la reforma de la escuela primordialmente en los métodos, es mirar las cosas con apocado criterio. La cuestión metodología hay que recurrirla a sus propios y exactos límites.

Un método tomado de escuelas extrañas no puede dar buenos resultados. Debe adaptarse a las condiciones vitales del educando, debe ir haciéndolo el maestro, día a día, en el aula frente al niño.

Si se implantara un método, el Plan Dalton por ejemplo, tal cual es, y se siguiera fielmente la concepción de la educadora extranjera, se caería en la rutina y en la mecanización actual. No se respetaría la personalidad infantil. Se estaría a la vera de la nueva educación.

Deducimos pues, que no se puede practicar al pie de la letra un método extraño, y que si es necesario tenerlos a la vista, es con un objeto intructivo, como fuente de información.

Los maestros que no creen en la renovación de la escuela. —

El actual Plan de Estudios debe conservarse, pero la aplicación de los programas analíticos será facultativa. Porque a los que no se sientan capaces de liberarse de los programas, o no crean en la renovación de la escuela que imponen los tiempos que corren, debe dalárselos. Que sigan como hasta ahora. Los frutos que se obtendrán de la imposición, no serán buenos. Es necesario tener una conciencia de la necesidad de estas cosas para obrar con acierto.

No debe obligarse entonces, al maestro que no se preste a laborar por la transformación de la escuela, pero debe tratarse de convencerlo. Instarlo, inquietarlo, convencerlo, es la premisa de esta tarea.

El maestro debe hacer el programa

Conviene que los programas desaparezcan. El maestro debe ir haciéndoles.

Un programa es demasiado rígido para amoldarse al trabajo escolar.

El plan es una proposición para que de él se extraiga lo que conviene, lo que se puede, (El Plan de Educación para la Paz, yendo a un caso concreto, es una proposición en donde se enumera una cantidad de hechos, circunstancias e ideas para que el maestro tome de entre ellos lo que necesita para formar la conciencia que dicho plan propugna.

La distribución de la labor escolar

Los horarios con la asignatura distribuidas en casillas, o que fijan el orden en que aquélla han de darse, deben desaparecer en absoluto.

En las escuelas donde se pueda, debe tratarse de terminar con la división del tiempo de clases en intervalos fijos para la labor y para los recreos, que sólo queden la hora de entrada y la de salida. Pero cuando no sea posible esto último, pueden tomarse las horas para clases, y los intervalos para los recreos.

La distribución horaria semanal de asignaturas desaparece como consecuencia de la desaparición de asignaturas.

Los tópicos se harán después de las clases. Cada maestro llevará un mes interesantes, las experiencias aprovechadas, las tácticas que le han dado buenos resultados con ciertos alumnos, las reacciones de días numerosos. Es necesario que se haga ésto con buena voluntad, no superficialmente y seleccionando las cosas realmente interesantes.

Hemos demostrado que es impostergable hacer que las asignaturas desaparezcan.

El estudio aislado, unilateral que no repercute en el organismo sobre el total de la base biológica que sustenta las facultades, sobre los cuatro sentidos en que se expande el alma humana, no puede tener efectos de armonía, ni de equilibrio. No puede tener efectos de perfeccionamiento estables.

Es necesario ir al complejo, el centro de interés, al proyecto, a algo que interese todas las aptitudes, que requiera la estimación de todas las dimensiones del ser. Cualesquiera que se aplique, debe ser integral; que solicite a la vez las facultades para apreciar lo estético, lo moral, que solicite el esfuerzo y la habilidad física, y la contracción de la inteigencl.

Corresponde destcar aquí, que dentro de a cultura el lenguaje es de ponderable valor educativo, porque nos permite notar las característican de los individuos. En otras actividades se sigue un determinado rezanamiento o método lógicos, y la marcha de los educandos es idéntica. Pero en el lenguaje, se revela lo esencial, lo propio de cada hombre; de lo que concluímos, el deber de dedicarle preferente atención.

a enseñanza ha de ser motivada. El maestro podrá partir de un motivo cualquiera, social, individual, y continuarla según convenga.

También la lectura, tiene singular innportancia en la formación de las aptitudes estéticas. Con este fin es menester crear bibliotecas: escolares, de aulas, de grupos y pedagógicas. Además tenemos el propósito de organizar bibliotecas ambulantes, tarea que hemos de efectivizar en breve.

Con ellas y con la acción de los docentes, tratamos de que la escuela se convierta en núcleo de irradiación del despertar de la humanidad. Es posible que sea ideológrafico al principio, pero el docente ha de guiar los primeros pasos, hasta que se convierta en representativo.

Música: Debe darse audiciones musicales, enseñarse danzas, rondas. Conviene además los aires regionales, que se adentran en el espíritu del niño.

Educación Manual: El taller no ha de continuar independiente de la escuela, debe estar íntimamente unido a ella, para responder a sus necesidades.

Es pues necesario que sean visitados por los inspectores técnicos, para que se llegue a una acción coordinada.

No es menester ajustarse a la serie de modelos. El taller debe preparar los materiales que utilizará el niño para estudiar. Debe allí el niño realizar los trabajos y elementos que necesite en el aula.

La acción del taller, tiene que adaptarse a la labor del aula conjuntamente con el dibujo, el recortado, el modelado y la práctica de gimnasia o deportes.

Modelado: Como se viene de decir, el modelado ha de acompañar, el la medida de lo posible, la marcha de la educación. Conviene que se haga mucha práctica de esta actividad.

El siguiente ejemplo da una idea de cómo puede en un centro de interés hacer aplicación de una de dichas actividades: se estudia Inglaterra y al modelado de productos que allí se fabrican, puede añadirse la práctica del foot-ball, que es el deporte nacional; o viceversa, con motivo de un partido de foot-ball, llegar por consecuencia al estudio de Inglaterra.

La gimnasia también, pues, debe incluirse entre el conjunto de actividades que abarque un centro de interés, un complejo, etc.

Conviene preparar los niños en éste sentido porque organizaremos torneos en los que intervendrán los educandos de la Provincia.

Autogobierno escolar—

Hay que tratar de que cunda la implantación de este nuevo y valioso instrumento educador. Que los niños [illegible] forma de gobierno [illegible] terminando sistema político, debe consultar al niño en la elección.

Su papel, es el de ilustrar, el de exponer ante los educandos la estructura y características de las distintas formas de gobierno, de darle materiales al niño para que éste discierna y labore.

El autogobierno debe ser real, dirigido por os niños que administran justicia. Mientras éstos marchen bien, actuarán sólos. El maestro intervendrá únicamente cuando los niños incurran en fallas que ellos, por sí, no pueden subsanar. Losasesorará

Disciplina—

La disciplina de la escuela tradicional, con la posividad de los educando, las formaciones, las marchas rítmicas, la subordinación incondicional y temerosa al maestro, etc., deben desaparecer.

La disciplina que requiere la moderna orientación que propiciamos, es espontánea, fácil y liberal.

Sociedad de padres—

Urge organizarlas en todas las escuelas, porque en el transcurso de este período escolar hemos de encargarles trabajos de valor.

La recomendación de que los docentese tienen el deber de asesorarlas, darles normas y ayudarlas en todas las tareas a que están llamados, huelg.

Enseñanza social—

Es un imperativo del momento. La escuela ha de cumplirla siguiendo con el Plan de Educación para la Paz, y tocando constantemente los puntos que, según las circunstancias, convengan.

Tampoco se ha de descuidar la enseñanza de la Nueva Constitución de la Provincia.

Es menester que se forme una conciencia en el niño, respecto a estas orientaciones sociales.

Mimiógrafo—

Cones aparto pueden hacerse periódicos, revistas, etc.

Este trabajo tiene suma influencia en la escuela, y puede desarrollarse con él, todo un plan educativo.

El maestro—

Goza de libertad en la escuela.

Libertad en cuento a método, a procedimiento, a distribución del tiempo.

Pero con la premisa indefectible de atender las solicitaciones del niño, las imposiciones del interés infantil y alcanzarle los elementos [illegible]

El maestro es el encargado de introducir al niño en las cuatro actividades de la cultura, y a tal objeto, tiene libertad en la escuela, pero fuera de ella, se debe a las obligaciones que el funcionario tiene respecto a la Superioridad.

El director—

Tiene la misión de establecer el nexo indispensable entre la acción de los distintos grupos escolares para que la escuela sea una unidad, pera que no haya anarquía en la labor de los educadores.

El inspector—

Ha de ser una especie de director. Enseñar, inquietar, hacer disconforme de sí mismo al maestro sin llevarlo al pesimismo, [illegible] en la obra de éste para estimularla a fin de que se acrecienten los poderes que la producen; tal es su misión.

Desgraciadamente aún debe continuar fiscalizando la labor de los docentes. Pero a esta función hay que reducirla a lo que de imprescindible tiene. Ante todo el Inspector debe ser director, y no dirigirse a tareas a medir el "cuantum" de la enseñanza asimilada por los alumnos, sino a enseñar, sugerir y estimular al maestro.

Deseamos pues, que desde ahora, los señores Inspectores sean realmente intérpretes de lo que las autoridades escolares piensan.

Sigue sin variación la huelga portuaria

La mujer proletaria participa con gran entusiasmo en la lucha por el mantenimiento de las conquistas sindicales

PODRIA PARCIALIZARSE EL CONFLICTO HOY

SE MANTIENE EL CONFLICTO. —

Pese a todas las versiones más o menos interesadas en restarle importancia al movimiento de los obreros estibadores, estamos en condiciones de afirmar que éste se mantiene con el mismo entusiasmo del primer día.

Del personal federado sólo quebró la resolución del sindicato un número de obreros que no pasa de diez.

En cuanto al resto del personal empleado ayer, no es experto en el trabajo y no puede dar el resultado que los patrones imaginan, equivocadamente.

ASAMBLEA ENTUSIASTA. —

El conflicto apasiona a la clase obrera; elementos nuevos intervienen en él. Nos referimos a las mujeres proletarias.

Hasta ahora la mujer no participó activamente en las luchas sindicales. Fué ella, casi inconscientemente, factor de las derrotas obreras ahora se presenta bajo una nueva faz interesante. La mujer proletaria concurre al Sindicato; toma parte en las discusiones; anima al esposo; al compañero, al hermano.

Del valor de la mujer en la lucha hablarán los acontecimientos.

Ayer de mañana empezaron a llegar mujeres al local del Sindicato. Allí las sorprendió nuestro fotógrafo. El sexo no es un obstáculo. La mujer en la huelga, es un huelguista más.

RESOLUCIONES ADOPTADAS —

La asamblea no pudo realizarse en el local del Sindicato. Fué necesario buscar un salón más amplio. El acto se realizó en el salón de la Sociedad Unione e Benevolenza, que se llenó por completo.

En la asamblea, se ratificó en un todo la resolución primitiva, es decir, no reanudar el trabajo hasta tanto no se obtenga la libertad del secretario detenido.

PODRIA SER HOY. —

Podría ser el día de la libertad para el secretario y entonces, sería posible que se reanudara el trabajo en todas aquellas casas que cumplan el Pliego de Condiciones, inclusive el delegado.

El conflicto quedaría reducido a las firmas que originaron éste, su falta de tolerancia este conflicto que no puede justificarse bien, sin recurrir a sofismas.

MANIFESTACIONES DE SOLIDARIDAD. —

A la asamblea llegaron numerosas adhesiones de Sindicatos de la provincia, entre ellos, Reconquista y ...

LAS AUTORIDADES. —

Nada hacen por solucionar el conflicto. Todos se lavan las manos, como Pilatos.

Sólo la policía, que sea dicho de paso, parece haber moderado sus ímpetus, continúa vigilando sin tolerar que los huelguistas distribuyan manifiestos cerca del puerto.

Nadie parece estar interesado en la solución del conflicto. Se abandona así una cuestión que podría llegar a complicarse.

No opinan así las autoridades?

Veremos quién se responsabiliza de todo lo ocurrido y de lo que pudiera venir.

Hay que solucionar el conflicto.

DENUNCIA DE LOS TRABAJADORES. —

Y no es así como se soluciona nada.

Los trabajadores declararon ayer a uno de nuestros redactores que en la zona portuaria se pretende hacer trabajar a menores de edad, en lugar de los huelguistas.

Es de hacer notar que estos menores, se niegan a trabajar y sostienen que si antes no eran buenos tampoco pueden serlo ahora. Antes no se tomaban menores en el puerto.

Eso debe ser impedido por las autoridades. Los menores no deben reemplazar a los huelguistas.

LOS QUE TRABAJARON AYER—

Excluyendo al personal obreros de la administración del puerto, y a los empleados de oficinas de las empresas particulares, trabajaron esta mañana 981 hombres, de los cuales 817 en tierra y 101 a bordo para las siguientes firmas:

Andrade Hnos., 2; Profumati, 3; Leguizamón, 2; José Renca, 3; M. B. Di Giovanni 2; Mihanovich 47; José Gianmaría, 64; Descours y Cabaut 2; Suc. Benazzola, 2; Ang. Muzzio, 18; Defensa Agrícola 65; L. Dreyfus y Cía, 84; Luis De Ridder, 53; Bunge y Born 160; Marconetti 62; J. B. Rodríguez, 6; J. J. Drysdale 64; West India Oil Co. 12; Shell Mex 66; Yacimientos Petrolíferos Fiscales, 70; The Texas 7; Wilson Sons 43; Suc. Casanello 5; C. Sarsotti 2; Bunge y Born (construcción del elevador), 24; Bo-

LAS MUJERES CONCURREN AL SINDICATO, en un todo solidarias con la suerte de los huelguistas. — Fotografía tomada ayer, antes de la asamblea

ASPECTO QUE OFRECIA LA ASAMBLEA DE AYER en el salón de la "Unione e Benevolenza". — Es de notar la presencia de muchas esposas, madres y hermanas de huelguistas.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACION EN LO CRIMINAL. — SECRETARIA SOBRERO —

Se revocó la resolución del Juez de Instrucción doctor Palamedi en los autos Teodoro Guillermo Kock contra Miguel Brailowsky por el delito de defraudación que mandaba al archivo las actuaciones por resultar que no se había probado delito alguno.

—Se ordenó bajen al Juzgado de crin estos procesos: Justo Sosa, lesiones; Vicente P. Gabri, defraudación; Rogelio Obelia, lesiones; Blas Barreto, violación; Oscar Antille, hurto de ganado; Sebastián Giordano, estupro; Mario Masconi, daño; Paulino A. Pezzia, desacato; Juan Thove, defraudación.

—En el incidente de competencia en el sumario antecedentes remitidos por la Dirección General de Rentas, sobre falsificación de valores, se resolvió que debe conocer en este proceso el señor Juez de Instrucción de la 1a. Nominación.

—En el sumario contra Feliciano Gallay y Francisco Hurt, homicidio, se confirmó el auto apelado que apercibe al letrado doctor Cabo González.

—En el proceso por homicidio seguido contra Antonio Mariño, se revocó el auto de sobreseimiento y establece que deben bajar estas actuaciones al Juzgado de origen a los efectos pertinentes.

—En el proceso contra Pergentino Pérez y Juan Maggi, lesiones para resolver el incidente de ampliación de embargo, se resolvió declarar que no tiene materia que resolver.

CAMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL — SECRETARIA SOSA RODRIGUEZ—

—En el juicio Camilo Jourdan contra Ramón Attes y otros, sobre cobro de pesos, se resolvió modificar la resolución recurrida en el sentido que se tiene a los demandados por allanados, con costas. Se regulan en $ 60 los honorarios del doctor Ramírez y en $ 30 los del Procurador Doce.

JUZGADO DE LA 1a. NOMINACION — JUEZ DR. ANADON — SECRETARIA DE LA PEÑA —

En el juicio seguido por Capa contra el F. C. Central Argentino, se hizo lugar a la demanda y se condena a la Empresa a devolver al actor $ 4.130 por conceptos de devolución, con costas. Se regulan en $ 400 los honorarios del doctor Pautasso.

—En el concurso civil de la sucesión Dionicio Arevalo, el doctor Marcial Mántaras en representación de Riestra y Cía. se ha presentado gestionando el reconocimiento de un crédito de $ 1.615.

—En la convocatoria de acreedores de Pedro Angeloni se presentó el doctor Simeónó Reyes en representación de Colombo Hnos. solicitando le sea reconocido un crédito de $ 168.

—En la convocatoria de acreedores de Juan A. Gaspani se regularon en $ 10.000 los honorarios del doctor Julio César Bonazzola.

JUZGADO DE LA 2a. NOMINACION — JUEZ DR. MANTARAS — SECRETARIA BEGUELIN —

En el juicio seguido por Alcese y Cía contra Eduardo Monasterio, sobre cobro de pesos, se regularon los honorarios del doctor Mántaras en $ 200 y en $ 100 los del Procurador Candioti.

—En el sucesorio de Sebastián Chialvo, se regularon en $ 900 los honorarios del perito Procurador Isaac Monteagudo y en $ 800 los del doctor Soto Mendoza.

—En la quiebra del comerciante de esta plaza Pacífico Pascucci, se clausuraron los procedimientos y se ordena pasar los antecedentes al Juez de Instrucción en turno por existir presunción de dolo o fraude en esta falencia.

—En el sucesorio de Wenceslao Giménez, se concedieron 10 días al tutor de los menores para la formación de la escritura respectiva.

—En el juicio seguido por Rosa Z. de Clucellas contra el Gobierno de la Provincia se resolvió desestimar la acción, con costas. El Juez estudia las pruebas rendidas para establecer

JUZGADO DE LA 3a. NOMINACION — JUEZ DR. FERRER — SECRETARIA PASSEGGI —

En la gestión iniciada por Pablo Soria se declaró pobre para litigar contra José E. Gainza.

—Se declaró en estado de quiebra a la sucesión de Castor Galán fijando como fecha de cesación de pagos el día 9 de Enero del corriente año. Se nombró contador por sorteo a Mario J. Chingotti y se convocó a los acreedores para la audiencia del 18 de abril próximo a las 9.30 horas. La situación de la firma es la siguiente: Activo $ 21.586.87; Pasivo: $ 46.996.88.

—Se declaró heredera de Emilia J. Guipone a su señora madre Geneveva Vignotti de Guiponi.

Desde Rafaela

Accidente de trabajo

RAFAELA, 20

ACCIDENTE DE TRABAJO —

En la madrugada de ayer, en la usina de la Compañía Central Argentina de Electricidad, se produjo un lamentable accidente de trabajo, en el que resultó víctima un operario de la citada empresa.

La información que esta corresponsalía ha podido obtener, refieren que el hecho se ha producido en la siguiente forma:

José Díaz, jefe de taller, en dicha usina, se encontraba dedicado a sus tareas, cuando inadvertidamente se descolgó un tablero de distribución, lo que provocó un corto circuito.

El fuerte chisporro producido alcanzó al rostro de Díaz, originándole quemaduras leves en el pómulo y en la vista.

Según el facultativo Dr. Velasco, en cuyo sanatorio fué internado la víctima, el ojo derecho ha sufrido una lesión de importancia.

El médico de la compañía, doctor Rodríguez, asistirá a Díaz hasta su total restablecimiento.

Se ha establecido que este accidente fué puramente casual.

INCORPOROSE UN NUEVO CONCEJAL. —

A raíz de la incidencia en el seno del Concejo Deliberante en la que fué separado del cargo elegido uno de los concejales, se ha resuelto incorporar al seno de dicho cuerpo al señor Juan Tabequio Rossi, por corresponderle por orden de lista.

Esta incorporación deja vacante el cargo de inspector general de esta comuna, cargo que desempeñará hasta entonces el citado señor Rossi.

En los círculos autorizados, se asegura que el candidato con más probabilidades para ocupar dicho cargo, sería el señor Nicolás Benzo.

El decreto haciendo esta designación es esperado de un momento a otro.

LLUVIA. —

En esta ciudad, de acuerdo a los datos oficiales del correos y del ferrocarril, ha caído abundante lluvia durante los dos días pasados, habiendo registrado los pluviómetros la cantidad de 20 milímetros de agua precipitada.

EL NUEVO PERSONAL DE LA JEFATURA. —

Los funcionarios recientemente designados por el P.E. para ocupar los puestos principales en la J. de Policía de ésta, se han hecho cargo ya, en su totalidad, esperándose de un momento a otro otras remociones, solicitadas por el actual jefe señor Lauze, a fin de reorganizar dicha repartición.

Es motivo de comentarios en ésta.

AGUAS CORRIENTES. —

Es motivo de comentarios en ésta, la carencia de aguas corrientes, no obstante las instalaciones existentes ya, y los convenios realizados con las O. Sanitarias de la Nación en tal sentido.

La población toda, reclama de la comuna este indispensable beneficio, y convendría que el Concejo Deliberante tratara la cuestión en forma decisiva, a fin de dotar a Rafaela de este elemento, que significa para la población toda un serio y urgente problema.

REBAJA EN EL PRECIO DEL BOLETO

EN LOS OMNIBUS DE LA LINEA "F"

Atendiendo a gestiones realizadas por la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo" la Empresa de Omnibus Villa María Selva, línea "F" ha dispuesto rebajar el precio del boleto a cinco centavos durante las siguientes horas del día: de 6 a 7, de 11 a 13 y de 17 a 18 horas.

La Municipalidad por decreto de ayer ha autorizado a la citada Empresa para realizar la rebaja citada.

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición Superior, cítase por intermedio de éste aviso a los arrendatarios de nichos, vencidos en FEBRERO ppdo. para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término, no hubieren los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificar, los restos que se encuentran en los mencionados nichos.

52	124	Grande	Francisco Maurizi
"	125	"	Jesús Creal
"	129	"	Manuel González
41	56	"	Giacomo Signarelli
"	51	"	Vicente Belizán
"	46	"	Margarita Gervasconi
7	3	"	Alberto Gabaldo
42	4	"	Lorito Basualdo
2	41	Chico	Carmen Ripoll